

EDICTO de 18 de septiembre de 2006 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 1061/06.

Expediente: 1061/06.

Demandante: Esperanza González Núñez.

Demandado: Hostelería San Nicolás, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Trujillo, s/n. (Casa de Cultura) en Plasencia.

Día: 20-octubre-2006.

Hora: 11:00.

Mérida, a 18 de septiembre de 2006. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

EDICTO de 18 de septiembre de 2006 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 1120/06.

Expediente: 1120/06.

Demandante: Rahili Salah.

Demandado: Ángel Teruel Peñalber.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Trujillo, s/n. (Casa de Cultura) en Plasencia.

Día: 20-octubre-2006.

Hora: 11:00.

Mérida, a 18 de septiembre de 2006. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

EDICTO de 19 de septiembre de 2006 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Exptes.: 884/06 y 885/06.

Expedientes: 884/06 y 885/06.

Demandantes: Juan María González Ramos y José Luis Bravo Torres.

Demandado: Coypror Salamanca, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo)-Cáceres.

Día: 31-10-2006.

Hora: 09:30.

Mérida, a 19 de septiembre de 2006. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de "Acondicionamiento de la carretera EX-211, de la EX-103 a L.P. de Córdoba, tramo: Peraleda del Zaucejo - Monterrubio de la Serena". Expte.: OBR2006023.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2006023.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de la carretera EX-211 de la EX-103 a L.P. de Córdoba. Tramo: Peraleda del Zaucejo - Monterrubio de la Serena.